



# MI PARROQUIA

Hoja Dominical de **SANTIAGO** de Cáceres

Esta HOJA se publica con la bendición del Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. D. Pedro Segura Sáenz, Arzobispo de Burgos y Administrador Apostólico de la Diócesis de Coria.

## Santos de la semana

15 **X** Domingo IV después de Pascua.—Ss. Isidro Labrador; Juan B. de la Salle, fd.; Torcuato, Tesifonte, Segundo, Indalecio, Cecilio, Esiquio y Eufrasio, obs., Mancio, Isidoro, Dimpna, vg., y Dionisia, mrs.

16 Lunes.—Ss. Ubaldo, ob.; Juan Nepomuceno, Auda, ob., Aquilino, Victoriano y Genadio, mrs.; Honorato, Dónnolo y Posidio, obs.; Fidolo, cf.; Máxima, vg.

17 Martes.—Ss. Pascual Bailón, cf., Restituta, vg.; Heradio, Pablo, Aquilino, Basila, Víctor, Adrión y Solocano, mrs.; Bruno, obispo.

18 Miércoles.—Ss. Venancio, Potamión, ob., Teodoto, Erico, r., Teocusa,

Julita, Alejandra, Claudia, Eufrasia, Faina y Matrona, vgs, mrs.; Félix de Cantalicio, cf.

19 Jueves.—Ss. Pedro Celestino, p.; Pudenciana, vg; Prudente, Ciriaca, vg., Calocero, Paternio y Filotero, mrs.; Dunstano, ob.; Ivón, pb.; Bb. Juan de Cetina, Pedro de Dueñas, mrs.

20 Viernes.—Ss. Bernardino de Sena; Basilia, vg.; Baudelio, Aquila, Alejandro, Asierio y Talaleo, mrs.; Teodoro, Anastasio y Austregisilo, obs.; Planfila.

21 Sábado.—Ss. Valente, ob., Segundo, pb., Timoteo, Polio, Eutiquio, des., Polieuto, Victorio, Donato, Secundino, Sinesio, Teopompo, Nicóstrato y Antioco, mrs.; Hospicio, cf.; B. Andrés de Bóbola, S. J., mr.

## SANTO EVANGELIO

San Juan XVI, 5-14.

*En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Ahora me voy a Aquel que me envió; y ninguno me pregunta: ¿Adónde vás? Porque os he dicho estas cosas, vuestro corazón se ha llenado de tristeza. Mas yo os digo la verdad: Os conviene que yo me vaya; porque si yo no me voy, el Consolador no vendrá a vosotros; mas si yo me voy, os lo enviaré. Y cuando Él venga, convencerá al mundo en orden al pecado, en orden a la justicia y en orden al juicio. En orden al pecado, por cuanto no han creído en mí; respecto a la justicia de mi causa, porque yo me voy al Padre, y ya no me veréis; y tocante al juicio, porque el príncipe de este mundo ha sido ya juzgado. Aún tengo otras cosas que deciros; mas por ahora no podéis comprenderlas. Pero cuando venga el Espíritu de verdad, él os enseñará todas las verdades; pues no hablará de suyo, sino que dirá todas las cosas que habrá oído, y os preñunciará las venideras. El me glorificará porque recibirá de lo mío y os lo anunciará.*

## COMENTARIO

Cumplida su misión en el mundo, Jesús dice a sus discípulos que va al Padre que le envió. Y eso es lo que pasa a todos los hombres. No venimos al mundo por azar, ni sin rumbo fijo, para caminar cada cual por la senda que más le plazca, ni emplear las energías del cuerpo y las facultades del espíritu en lo que libremente quiera. Como los obreros de la fábrica tienen su labor determinada y las ruedas del artefacto su función precisa, como tienen trazadas sus órbitas los astros, y su misión los elementos del mundo, así tienen determinado su fin los hombres, que si bien gozan de libertad para separarse de él, no pueden hacerlo sin contravenir la ley Divina y sin introducir en el orden moral una verdadera perturbación.

Los caminos, como los que conducen a un lugar determinado de la tierra, pueden ser distintos, pero el fin es único y esencial a todos, que es ir al que los sacó de la nada a la existencia.

Un escritor ascético comparaba gráficamente a los hombres al parecer libres para vivir a su antojo en el mundo, a los ciervos y gamos de los grandes cotos reales, que se mueven como si tuviesen libertad absoluta y sin embargo están encerrados y a disposición del dueño.

Nosotros también vamos a Dios: podemos elegir el camino; pero es inevitable el caer en sus manos, y «cosa horrible es caer en las manos del Dios vivo», por eso decía San Agustín: de todos modos irás a parar a Dios. «Si quieres huir del brazo de su justicia, arrójate en los de su misericordia».

El día 9 de los corrientes ha sido presentado para la diócesis de Coria el Rvdo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Cura Párroco de Santa Marina La Real de León.

MI PARROQUIA, al comunicar tan grata nueva, se felicita de que en tan prestigioso sacerdote haya recaído la regia propuesta, y se ofrece incondicionalmente al sabio, virtuoso y activo Párroco que ha de ser en breve el solícito Pastor a quien Dios ha encomendado la dirección cuidadosa de este noble, humilde y pacífico rebaño.

### Reglas prácticas de conducta cristiana

(Léase esto con especial interés)

XVIII

Bien saben los feligreses, asiduos lectores de MI PARROQUIA, que el ruego que se les hace en el número anterior de que tomen parte activa en las Misas cantadas, no es cosa nueva, sino que desde hace mucho tiempo se viene aconsejando, especialmente en las asambleas parroquiales.

No puede concebirse espectáculo más hermoso que el que presenta una iglesia completamente llena de fieles en la Misa solemne de los domingos y demás días festivos, en la que forman el coro las voces de todos acompasada y afinadamente.

Por el contrario, es muy grande el vacío que se advierte, aunque esté lleno el templo, si en esas Misas sólo se oye la voz del sacristán, entregados los asistentes a un mutismo inexplica-

ble. Parece que no es completa la asistencia de los que permanecen callados, como si no quisieran o no pudieran dar a Dios toda la gloria que la Iglesia quiere que le demos en esos actos.

Pensemos bien en el empeño que tenemos siempre en hacer un buen papel en todas partes. Más debemos afanarnos por hacer un papel airoso en el templo. Y no es que condenemos la presencia muda de los fieles en la Misa cantada, sino que nos parece que no es la que debe ser o, cuando menos, no es la que fuera de desear, sobre todo en personas que tienen condiciones para dar con su voz mayor realce a las fiestas.

Habrà quien diga que para desempeñar bien ese papel tendría que hacer el conveniente aprendizaje de música o de canto gregoriano. Muy bueno sería eso y no estaría demás que cada uno lo procurara, pues además de arte de adorno, le serviría en muchas ocasiones para hacer un lucido papel en la sociedad, y, sobre todo, para alabar al Señor, respondiendo con las obras a la invitación que se nos hace en el Salmo: *Psallite sapienter*. «Cantad sabiamente» o sea, con acordados acentos.

Pero como esto no sería posible para muchos, ni tampoco son absolutamente precisos para cantar los conocimientos musicales, bastará que cada cual ensaye lo necesario para aprender, o que procure atender a los cantos en la misma Misa, y no tardará en dominarlos.

### *La comunión de los niños*

Hablamos aquí no del cumplimiento pascual por parte de los niños que ya han hecho su primera comunión, sino del tiempo en que deben comulgar, porque así la Iglesia los obliga.

Sabido es que los años de la discreción desde los que el concilio de Letrán obligó a comulgar, se creyó por muchos que no eran los mismos en que empieza el uso de razón, que se supo-

ne a los siete años, sino que no empezaban hasta los doce.

De este error nacía el lamentable aplazamiento que se hacía del venturoso acto de la primera comunión de los niños, a los que no se admitía en la sagrada Mesa hasta que llegaban por lo menos a esa edad.

No pequeña parte, si no lo era toda, tuvo en esto el jansenismo, que con el falso pretexto de la reverencia debida al Sacramento tanto apartó a los hombres de la frecuente recepción de la Eucaristía.

Pero desde que S. S. Pío X, de santa memoria, por medio de la Congregación de Sacramentos, dictó las normas a que debía sujetarse la primera Comunión de los niños, todos los buenos católicos han de someterse a ellas sin discutirlos.

En estas normas, que queremos publicar íntegras por su gran importancia e interés, y lo haremos, Dios mediante, en otro número, se fija la edad para la Comunión primera de los niños, en los siete años, cuando empieza el uso de la razón.

No obstante estas resoluciones pontificias tan claras y terminantes, aun hay muchos padres y madres que traen a sus pequeños hijos del Santo Sacramento de la Comunión con el fútil pretexto de que no tienen el suficiente discernimiento. Fuera mejor que procuraran instruirlos en lo posible, y en lo que para ello se exige, y que humildemente obedecieran al Papa, siguiendo en todo las instrucciones pontificias en lugar de aferrarse a su propio criterio,

En todo caso, cuando las condiciones personales del niño traigan consigo dudas sobre su aptitud y sus conocimientos, los padres no están autorizados para resolverlas. Deben consultar a sus Párrocos.

¡Que cuadro tan hermoso ofrecen los niños acercándose a recibir sacramentalmente a Aquel que en su vida mortal tanto se complacía en tenerlos a su lado!

**Movimiento parroquial****BAUTIZADOS**

Día 27 Abril.—Rosa Morales Hurtado, de Manuel y Enilia.

Día 28.—Teodoro Blanco Ronco, de Adrián y Serapia.

Día 1.º de Mayo.—Luisa Rubio Molano, de Antonio y Encarnación.

Día 2.—María Luisa Gómez Díaz, de Francisco y Magdalena.

Día 8.—Alfonso Jiménez Moreno, de Cristóbal y Gabina.—Victoria Cortés Rufo, de Angel y Carme.

Día 9.—Miguel Jiménez Rodríguez, de Diego y Pilar.

Día 11.—Rosa Catalina Romero Hernández, de Vicente y María.

Día 12.—Francisco Jiménez Quiñones, de Rufino y Modesta.

**MATRIMONIOS**

Día 19.—Valeriano Vecino Jiménez y Concepción Martín Marcos.

Día 22.—Nicolás Lancho y Vicenta López Jiménez.

Día 29.—Lorenzo Cisneros Santos y Victoria Rodríguez Durán.

**DIFUNTOS**

Día 3.—Vicenta Mendo Niso, de un año, de Francisco y Julia.

Día 14.—Angela Santos Trejo, de 3 años, de Ricardo y Angela.

Día 15.—Francisco Cortés Rufo, de un año, de Angel y Carmen.

Día 22.—Luisa Díaz Iglesias, de 16 años. Roguemos a Dios por ella.

Día 2 Mayo.—Magdalena Muriel Pulido, de cinco meses, de Alfonso y Manuela.

Día 7.—Reyes Gómez Hierro, de un mes, de Agustín y María Antonia.

Día 10.—Cayetano Bejarano López, de 7 años, hijo de Claudio y María. Roguemos a Dios por él.

**Cultos de la semana**

Hoy, domingo, la Misa rezada a las ocho y la Parroquial a las nueve. A las diez la catequesis de niños. Por la tarde a las ocho el ejercicio del Mes de

Mayo, con plática, como todos los días, y al final la bendición con el Santísimo.

En los demás días las Misas a las siete y media y ocho y media, y el ejercicio de las Flores a la misma hora de la tarde, terminando con la exoosición y reserva del Santísimo. El jueves a las siete y media y ocho y media la comunión de los «Jueves Eucarísticos» y por la tarde a las ocho la «Hora Santa». El sábado a las ocho de la tarde habrá también la felicitación Sabatina, en nuestra Señora de Guadalupe.

*La comunión de enfermos*

Con toda solemnidad y numeroso acompañamiento de fieles se organizó la procesión del Santísimo, para el cumplimiento pascual de los enfermos de la Parroquia.

La procesión recorrió las calles de Sande, Plaza de San Blas, Peña, Plazuela de la Audiencia, Muñoz Chaves, Moreras, Margallo, Valdés, Sancti-Spiritus y Plaza de Santiago. Los enfermos a quienes se administró la Sagrada Comunión, fueron nueve. Todos la recibieron con singular fervor.

Pidamos al Señor que les devuelva la salud, si les conviene.

*Cofradía de N.ª S.ª del Carmen*

Está formado el primer coro para la visita domiciliaria de N.ª S.ª de Carmen.

Como la devoción a la Sma. Virgen es tan grande y se halla tan extendida en toda la ciudad, es de esperar que sean numerosas las familias que deseen recibir la capillita de la Reina del Carmelo una vez al mes en su domicilio; y desde luego es seguro que la recibirán con especial complacencia las personas que pertenezcan a la Cofradía.

*Las Flores de Mayo*

Con gran concurrencia de fieles y con toda solemnidad se sigue celebrando el hermoso ejercicio de las Flores de Mayo en nuestra Parroquia.